INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIGHLANDER FARMS S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de HIGHLANDER FARMS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2007, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2007, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
4. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2007, se verificó que la compañía tuvo un movimiento económico mínimo; el mismo que, generó una ganancia del ejercicio de US $ 6.438,32. De esta utilidad, se pagará el impuesto del 25%, quedando una utilidad líquida de US $ 4.436.35.

Al fin del mencionado ejercicio económico, puedo decir que, se están adoptando las medidas adecuadas y los correctivos necesarios para que la compañía en el 2008, continúe con la operación; y genere mayores beneficios.

Cuenca, 21 de marzo de 2008

GERENTE GENERAL